

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/14028
27 junio 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE SUDAFRICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

En atención a una solicitud del Ministro de Relaciones Exteriores e Información de Sudáfrica, el Honorable R.F. Botha, adjunto a la presente el texto de una carta de fecha 27 de junio de 1980 dirigida a Su Excelencia.

Agradecería que la presente y la carta adjunta se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) J. Adriaan EKSTEEN
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 27 de junio de 1980 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones
Exteriores e Información de Sudáfrica

Sudáfrica siempre ha sido y sigue siendo partidaria del diálogo como medio de resolver diferencias. En el caso de Angola, ello ha sido particularmente difícil a raíz de los continuos actos de violencia perpetrados por la South West Africa People's Organization (SWAPO) desde territorio angoleño.

La zona fronteriza entre Africa sudoccidental/Namibia y Angola ha sido y sigue siendo centro de constantes actos terroristas de la SWAPO. Hace ya dos años que se mantiene al Secretario General al tanto de esos incidentes, que incluyen el homicidio de civiles, el rapto de escolares, la colocación de minas y otros actos indiscriminados de sabotaje y destrucción. En el día de ayer, el Gobierno de Sudáfrica se vio nuevamente obligado a señalar a la atención del Secretario General las actividades terroristas de la SWAPO, de resultas de las cuales en el período comprendido entre marzo y mayo de 1980 se había dado muerte a 46 civiles, herido a otros 35 y raptado a 71 escolares.

Además, en la parte meridional de Angola, hace ya unos cinco años que imperan condiciones de inestabilidad y guerra civil, como pone de manifiesto el gran número de refugiados que periódicamente se desplazan al Africa sudoccidental/Namibia desde esa zona assolada. Sudáfrica ha recibido siempre a esos refugiados, a un alto costo para ella y sin asistencia internacional de ningún tipo.

Sudáfrica es responsable por la seguridad y la protección de la población del Africa sudoccidental/Namibia y de sus bienes. En ejercicio de esa responsabilidad, Sudáfrica no puede mantenerse pasiva mientras la SWAPO trata de imponer su voluntad al pueblo del Territorio mediante la fuerza de las armas, el asesinato y el secuestro.

El hecho de que Sudáfrica haya aceptado hace más de dos años un plan para el arreglo constitucional de la situación en el Africa sudoccidental/Namibia demuestra asimismo que está comprometida a arreglar pacíficamente las controversias y a establecer la paz y la estabilidad en el Africa meridional.

En este momento, el Consejo de Seguridad procede a examinar denuncias de "agresión" por Sudáfrica contra Angola. Sudáfrica rechaza enfáticamente esta acusación. Sudáfrica no abraza intenciones agresivas contra Angola y su pueblo.

Los problemas en la frontera son resultado directo, como en el pasado, de las actividades de la SWAPO. Las autoridades angoleñas saben también que las acciones de las Fuerzas de Seguridad de Sudáfrica están dirigidas exclusivamente en contra de la SWAPO y no de Angola ni de su pueblo.

Las denuncias de que los efectivos enviados por Sudáfrica consistían en varias brigadas son absurdas. En realidad, sólo entró en acción contra la SWAPO una pequeña unidad de combate con algún apoyo aéreo. Además, las denuncias de

que fuerzas sudafricanas causaron víctimas entre los civiles y destruyeron bienes y ganado son infundadas. Sólo se produjeron víctimas entre efectivos de la SWAPO o personas involucradas en actividades de la SWAPO. En ningún momento Sudáfrica ha llevado a cabo operaciones contra la población civil. Cabe presumir que, si hubo víctimas civiles, éstas fueron resultado de la guerra civil que está asolando la región.

Sudáfrica nunca ha actuado en contra del Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), salvo el 23 de junio de 1980, fecha en que, durante una operación contra la SWAPO, fuerzas del MPLA que se encontraban en los alrededores hicieron fuego contra un helicóptero sudafricano, averiándolo. Después de que el helicóptero efectuó un aterrizaje forzoso, las fuerzas del MPLA atacaron a los dos miembros de la tripulación y dieron muerte al ingeniero de vuelo. El piloto, mientras se defendía para librarse de sus agresores, mató a varios soldados del MPLA.

La unidad de combate que llevó a cabo la operación contra la SWAPO comenzó a regresar a su base hace algunos días; efectivos de avanzadas cruzaron la frontera del Africa sudoccidental/Namibia en las primeras horas de la tarde del 26 de junio de 1980. El retiro se completará en el curso de los dos próximos días.

Sudáfrica desea vivir en paz con todos sus vecinos y contribuir al desarrollo de toda la región. Sin embargo, ello no será posible mientras se permita a la SWAPO seguir adelante con sus actos de violencia armada contra el pueblo del Africa sudoccidental/Namibia. No queda a Sudáfrica otra posibilidad que seguir haciendo frente a las amenazas procedentes de países que abiertamente dan asilo a terroristas y les facilitan sus territorios para que puedan lanzar ataques contra el Africa sudoccidental/Namibia.

Es a la SWAPO a quien hay que condenar.

También exhorto a usted, Señor Presidente, y al Consejo de Seguridad a que persuadan a la SWAPO de que debe poner fin a su campaña de violencia contra el pueblo del Africa sudoccidental/Namibia.